



Interlocutorio	985
Radicado	05 266 31 03 002 2013 00196 00
Proceso	Declarativo
Demandante (s)	Luis Enrique Rosso Sánchez
Demandado (s)	Silvia Luz Rosso Sánchez y otros
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín en sentencia no. 020 de 12 de agosto de 2021, quien confirmó la sentencia de 7 de julio de 2019 proferida por este despacho.

De conformidad con lo anterior, se ordena levantar la medida cautelar de inscripción de la demanda sobre los inmuebles identificados con folios de matrículas no. 001-792960, 001-792961, 001-792962, 001-792964, 001-792965 y 001-792966 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur.

NOTIFÍQUESE

05

Firmado Por:

Diego Alexis Naranjo Usuga

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd5910e345a509aabed5becc52c0bcb69764c25ee83e266100fd6fd3f1a5242c**

Documento generado en 18/11/2021 04:24:22 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>